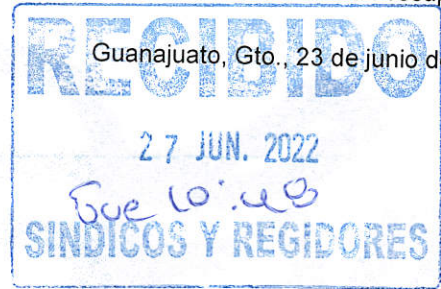




Coordinación General de Finanzas
Dirección de Inversiones de Infraestructura y Programas
Oficio. TMG/691/2022
Asunto: Se envía Propuesta de Transferencia Presupuestal



Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel
Presidenta de la Comisión de Hacienda,
Patrimonio y Cuenta Pública
Presente.

En cumplimiento a los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 Fracción I, II, III, VII, y VIII, 80, 81, 83 Fracción I 83-2 Fracción I, de la Ley Orgánica Municipal, le envío Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2022, referente a la propuesta de movimientos compensados y ampliación líquida para dar suficiencia presupuestal con recursos del FORTAMUN 2022, a las partidas que se aplicarán derivado de la reestructuración y homologación salarial, por motivo de la modificación a la estructura terciaria, de la Comisaria de la Policía Preventiva, adscrita a la Secretaria de Seguridad Ciudadana, mediante oficio número DRH/0560/2022. Así mismo se anexa el tabulador de sueldos y salarios modificado 2022.

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta
31111-0807	Comisaria de la Policia Preventiva	105,417,136.00	152,708.89	6,364,013.71	1,363,948.64	-	110,569,909.96
	Total Presupuesto Egresos Modificado	105,417,136.00	152,708.89	6,364,013.71	1,363,948.64	-	110,569,909.96
820201	FORTAMUN 2022	131,457,362.31	-	-	-	5,152,773.96	136,610,136.27
	Total Presupuesto Ingresos Modificado	131,457,362.31	-	-	-	5,152,773.96	136,610,136.27
	Total de Movimientos de las Transferencias		152,708.89	6,364,013.71	1,363,948.64	5,152,773.96	



Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de reiterarle la más distinguida de mis consideraciones.

Atentamente,

C.P. Irma Mandujano García
Tesorera Municipal



Presidencia Municipal de Guanajuato
Plaza de la Paz No. 12, Centro
Guanajuato, Gto.

732 12 13 | 732 04 22 | 732 06 79
732 01 26 | 732 16 83 | 732 00 67
732 83 08

www.guanajuatocapital.gob.mx

/Gobierno de Guanajuato

Mtra. Martha Isabel Delgado Zárate.-Secretaria del H. Ayuntamiento.
C.P. María Guadalupe Meléndez Rangel.- Coordinadora General de Finanzas.
Archivo.



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

En la ciudad de Guanajuato, Gto, se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2022 dos mil veintidos.

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta
31111-0807	Comisaria de la Policia Preventiva	105,417,136.00	152,708.89	6,364,013.71	1,363,948.64	-	110,569,909.96
	Total Presupuesto Egresos Modificado	105,417,136.00	152,708.89	6,364,013.71	1,363,948.64	-	110,569,909.96
820201	FORTAMUN 2022	131,457,362.31	-	-	-	5,152,773.96	136,610,136.27
	Total Presupuesto Ingresos Modificado	131,457,362.31	-	-	-	5,152,773.96	136,610,136.27
	Total de Movimientos de las Transferencias		152,708.89	6,364,013.71	1,363,948.64	5,152,773.96	

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente Dictamen. El presente dictamen se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 fracción I, II, III y VII, 80, 81, 83 fracción I y 83-2 fracción I, de la Ley Organica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente Dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel
Presidente

Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz
Secretario

Vocales

Lic. Patricia Preciado Puga

Lic. Estefanía Porras Barajas

Lic. Ana Cecilia González de Silva



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

CeGe	F.F.	A.F.	Programa Componente/Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronóstico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación	
31111-0807	2510222	1.7.1	E0245.C1A1		FORTAMUN 2022 COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA								
				1321	Prima Vacacional	978,424.00		237,154.20			1,215,578.20	Se requiere dar ampliación liquida a estas partidas, con el fin de llevar acabo la homologación salarial de los elementos de la Comisaria de la Policia Preventiva, por motivo de la modificación a la estructura terciaria y con el objetivo de fortalecer la coordinación y el actuar de las instancias encargadas de seguridad publica del Municipio de Guanajuato.	
				1323	Gratificación de fin de año	6,389,708.00		967,976.33			7,357,684.33		
				1411	Aportaciones ISSEG	8,059,390.00		84,556.12			8,143,946.12		
				1413	Aportaciones IMSS	15,628,027.00		1,013,961.82			16,641,988.82		
				1592	Otras prestaciones	36,656,838.00		4,060,365.24			40,717,203.24		
				3981	Impuesto sobre nóminas		152,708.89					152,708.89	
				1132	Sueldos de Confianza	37,704,749.00			1,363,948.64		36,340,800.36		
					Suma del Centro gestor	105,417,136.00	152,708.89	6,364,013.71	1,363,948.64		110,569,909.96		
				820201	FORTAMUN 2022	131,457,362.31				5,152,773.96	136,610,136.27	Derivado de lo autorizado para el FORTAMUN ejercicio 2022, de acuerdo a la publicación en el Periodico Oficial del Gobierno del Estado. No. 18, parte 2.	
					Suma del Centro gestor	131,457,362.31	152,708.89	6,364,013.71	1,363,948.64		136,610,136.27		
					Sumas de Movimientos de la Transferencia								

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel
Presidente

Vocales

Lic. Stefany Marlene Martínez Armendáriz
Secretario

Lic. Patricia Preciado Puga

Lic. Esterfania Porras Barajas

Lic. Ana Cecilia González de Silva

PRESUPUESTO 2022

P02 15/06/2022

Analítico de plazas Modificación Estructura Terciaria Julio 2022

Área/Departamento	NIV	Plaza	Número de plazas	Confianza	Base	Honorarios
-------------------	-----	-------	------------------	-----------	------	------------

COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA	P601	COMISARIO/A	1	1		
	P501	SUBOFICIAL	2	2		
	P401	POLICIA 1°	7	7		
	P301	POLICIA 2°	23	23		
	P201	POLICIA 3°	69	69		
	P101	POLICIA	258	258		

SUMA **360**

COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA	P601	COMISARIO/A	1	1		
	P510	OFICIAL	1	1		
	P501	SUBOFICIAL	3	3		
	P401	POLICIA 1°	9	9		
	P301	POLICIA 2°	27	27		
	P201	POLICIA 3°	81	81		
	P101	POLICIA	238	238		

SUMA **360**

Tabulador de sueldos y salarios "PRESUPUESTO 2022"

P02

Plaza (FORMATO)	Percepción mensual bruta										Deducciones				Total percepción mensual más proporción de aguardado y prima vacacional	Costo patronal			Costo mensual bruto	Costo anual bruto
	Sueldo base mensual	Prestaciones adicionales mensuales [12]					Total percepción mensual bruta	ISR	Seguridad social	Total deducciones	Total percepción mensual neta	Seguridad social	Impuesto sobre nómina	Fondo de Ahorro						
		Premio de Asistencia	Apoyo Familiar Multiple	Despensa	Apoyo Seguridad Social	Total deducciones														
COMISARIO	18,063.66	2,019.52	22,845.93	1,107.16	2,980.50	47,016.78	8,098.19	2,980.50	11,078.69	35,938.09	15,107.50	1,624.14	-	59,084.62	709,015.44					
OFICIAL	17,164.77	1,919.02	21,636.05	1,107.16	2,832.19	44,659.19	7,553.19	2,832.19	10,385.38	34,273.82	14,374.62	1,542.56	-	56,284.22	675,410.65					
SUBOFICIAL	14,876.14	1,663.15	16,727.91	1,107.16	2,454.56	36,828.92	5,800.33	2,454.56	8,254.89	28,574.03	12,064.72	1,271.51	-	46,935.15	563,221.74					
POLICIA 1*	12,495.29	1,396.98	13,177.99	1,107.16	2,061.72	30,238.55	4,342.67	2,061.72	6,404.39	23,834.15	10,039.37	1,043.44	-	39,042.66	468,511.96					
POLICIA 2*	11,499.18	1,285.61	9,257.21	1,107.16	1,897.36	25,046.52	3,267.01	1,897.36	5,164.37	19,882.15	8,600.77	863.64	-	32,763.86	393,166.37					
POLICIA 3*	9,734.99	1,088.37	7,012.47	1,107.16	1,606.27	20,549.26	2,368.57	1,606.27	3,974.84	16,574.42	7,193.81	708.03	-	27,279.96	327,359.58					
POLICIA	8,025.52	897.25	5,429.72	1,107.16	1,324.21	16,783.86	1,624.53	1,324.21	2,948.74	13,835.12	5,985.49	577.86	-	22,688.43	272,261.18					

[12] Especificar el contenido de las prestaciones adicionales. Ej. Compensaciones, bonos, ayudas, sobresueldos, etc.

**TABULADOR MENSUAL MODIFICADO 2022 ACUERDO INSTITUCIONES POLICIALES MUNICIPALES
 CON MODIFICACION A LA ESTRUCTURA TERCIARIA**

CVE	CATEGORIA	TN	NP	DIETA/ SUELDO	PREM ASIST	APOYO FAM	DESPENSA EFECTIVO	APOYO SEGURIDAD SOCIAL	TOTAL BRUTO	PV	AGUINALDO
P601	COMISARIO/A	C	1	18,063.66	2,019.52	22,845.93	1,107.16	2,980.50	47,016.78	15,148.42	61,830.30
P510	OFICIAL	C	1	17,164.77	1,919.02	21,636.05	1,107.16	2,832.19	44,659.19	14,388.83	58,729.91
P501	SUBOFICIAL	C	3	14,876.14	1,663.15	16,727.91	1,107.16	2,454.56	36,828.92	11,865.98	48,432.57
P401	POLICIA 1°	C	9	12,495.29	1,396.98	13,177.39	1,107.16	2,061.72	30,238.55	9,742.61	39,765.77
P301	POLICIA 2°	C	27	11,499.18	1,285.61	9,257.21	1,107.16	1,897.36	25,046.52	8,069.78	32,937.89
P201	POLICIA 3°	C	81	9,734.99	1,088.37	7,012.47	1,107.16	1,606.27	20,549.26	6,620.80	27,023.69
P101	POLICIA	C	238	8,025.52	897.25	5,429.72	1,107.16	1,324.21	16,783.86	5,407.62	22,071.93



DRH / 0560 /2022.
Guanajuato, Gto., a 09 de junio de 2022.

C.P. Irma Mandujano García.
Tesorera Municipal.
Presente.

Anexo al presente, propuesta de Transferencia de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022 a fin de solicitar su apoyo en la ampliación de varias partidas de la Comisaria de la Policía Preventiva considerando la modificación a la estructura terciaria conforme a la propuesta de transferencia que se anexa.

La ampliación requerida es por un total de \$6,516,722.60 (SEIS MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS VEINTIDÓS PESOS 60/100 M.N.). Para lo cual se tomará \$1,363,948.64 (UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 64/100 M.N.) de la partida de sueldos de confianza, la parte restante se cubrirá por ampliación liquida.

Lo anterior con el objetivo de fortalecer la coordinación y el actuar de las instancias encargadas de seguridad pública del Municipio de Guanajuato, ya que uno de los objetivos primordiales de la presente Administración Municipal es cumplir con compromiso marcado con el número 17 que es el Programa de Homologación de Sueldos y Prestaciones Laborales, así como dar cumplimiento al Acuerdo de Recomendaciones sobre el tabulador de sueldos y salarios de los integrantes de las instituciones policiales municipales emitido por el Consejo Directivo del Instituto de Formación en Seguridad Pública del Estado, en apego a los establecido en el artículo 115-1 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato.

Agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

MUNICIPIO DE GUANAJUATO
TESORERIA

RECIBIDO
15 JUN. 2022

RECIBIO *[Signature]* HORA 10:26

ATENTAMENTE

[Signature]
C.P. Leonel Humberto Ramírez Rangel.

Director de Recursos Humanos

RECIBIDO

Municipio de Guanajuato
Dirección de Finanzas

15 JUN. 2022

[Signature]

Hora: 15:00

- C.c.p. - C.P. Manuel Ludovico Mata Vega.- Coordinador General de Administración.- Presente.
- C.P. María Guadalupe Meléndez Rangel.- Coordinadora General de Finanzas.- Presente.
- Archivo/Minutario

MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

CeGe	F.F.	A.F.	Programa Componente/Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
31111-0807	2510222		E0245.C1A1	1321	COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA	978,424.00		237,154.20			1,215,578.20	
					Prima Vacacional	6,389,708.00		967,976.33		7,357,684.33		
					Gratificación de fin de año	8,059,390.00		84,556.12		8,143,946.12		
					Aportaciones al ISSEG	15,628,027.00		1,013,961.82		16,641,988.82	Se requiere dar ampliación liquida a estas partidas, con el objetivo de fortalecer la coordinación y el actuar de las instancias encargadas de seguridad pública del Municipio de Guanajuato.	
					Otras prestaciones	36,656,838.00		4,060,365.24		40,717,203.24		
31111-0807	1500522		E0245.C1A1	3981	COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA	1,834,661.00		152,708.89		1,987,369.89		
31111-0807	2510222		E0245.C1A1	1132	Sueldos de Confianza	37,704,749.00			1,363,948.64		36,340,800.36	Su disminución no afecta erogaciones futuras por este concepto.
					Suma del Centro gestor	107,251,797.00	-	6,516,722.60	1,363,948.64	-		
					Sumas de Movimientos de la Transferencia		-	6,516,722.60	1,363,948.64	-		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

Presidente

Vocales

Secretario